

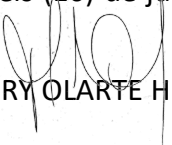


JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 29

FECHA: 15 de junio de 2021

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2017-00048	EXTINCIÓN DE DOMINIO	JAIRO HERNÁN HURTADO VÁSQUEZ Y OTROS	9/06/2021	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS	VER AUTO
2017-00048 ENLACE VIRTUAL COPIA DIGITALIZADA	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EsPDos_aKUFCmoWWe6HFkz8BEY9H9ZeHRnkJSIjqp1kQZA?e=VbC7z6				
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día dieciseis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)  JHON HENRY OLARTE HURTADO Secretario					